Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 8

Fecha:	**20 (Veinte)**	**de**	**Septiembre**	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X		**CONVENIO**	
Contrato número:	1.230-12.14-0212	de	2023-02-15	
Otrosí:	1.230-12.14-0212 - Uno (1)	de	2023-07-13	

Disponibilidad y Registro presupuestal:
Disponibilidades No. 5500004350 DEL 23 DE ENERO 2023- No. 5500004806 del 28 de junio 2023 Registros presupuestales No 5600047448 DEL 15 DE FEBRERO 2023 – No. 5600052743 del 14 de julio de 2023
Apropiación presupuestal: "Ítem 4 Proyecto: PI43-101678/1/2/01/10 - Elaborar marcos contextuales, conceptuales y no Apropiación Presupuestal: Fondo: 1-1001 - LIBRE DESTINACION Centro Gestor: 1151 - SRIA DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION Posición Presupuestaria: 2320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de Área Funcional: 4320301010010000 - FORTAL A LA GESTIO Y DIRE Elemento PEP: PI43-101678/1/2/01/10 - Elaborar marcos contextuales, conceptuales y normativos para la actualización de las políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia; juventud; y personas con discapacidad.." - "Ítem 4 Valor: 52.140.000 COP Proyecto: PI43-101678/1/2/01/13 - Elaborar marcos contextuales, conceptuales y norma Apropiación Presupuestal: Fondo: 1-1010 - FONPET Centro Gestor: 1151 - SRIA DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION Posición Presupuestaria: 2320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de Área Funcional: 4320301010010000 - FORTAL A LA GESTIO Y DIRE Elemento PEP: PI43-101678/1/2/01/13 - Elaborar marcos contextuales, conceptuales y normativos para la actualización de las pol

Nombre del proyecto: SERVICIO DE COORDINACIÓN ESTRATÉGICA INTERINSTITUCIONAL HACIA LA GARANTÍA DE DERECHOS VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
LINEA ESTRATEGICA: LT2. VALLE DEL CAUCA TERRITORIO DE INTEGRACIÓN SOCIAL PARA LA PAZ
LÍNEA DE ACCIÓN: LA203. DERECHOS HUMANOS, DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, PAZ Y RECONCILIACIÓN
OBJETIVO LINEA DE ACCIÓN: Reconocimiento, restablecimiento y aplicación de los derechos humanos, Sentar las bases para la implementación exitosa y progresiva de la Política Pública de Derechos Humanos y el fomento de un nuevo paradigma de relacionamiento entre garantes y titulares de derechos.
META (PROGRAMA): MP203010100102. Evaluar 6 politicas publicas por ciclo de vida y condición, con indicadores y líneas base para el proceso de medición, monitoreo y evaluación por cada una de ellas, primera infancia, infancia y adolescencia; juventud; personas mayores; discapacidad; fortalecimiento familiar;
COMPONENTE (SUBPROGRAMA): sp2030101. Promoción y Sensibilizacion en DDHH en el Valle del Cauca

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
META DE PRODUCTO: MP203010100102. Evaluar 6 politicas publicas por ciclo de vida y condición, con indicadores y líneas base para el proceso de medición, monitoreo y evaluación por cada una de ellas, primera infancia, infancia y adolescencia; juventud; personas mayores; discapacidad; fortalecimiento familiar;
ACTIVIDAD: Elaborar marcos contextuales, conceptuales y normativos para la actualización de las políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia; juventud; y personas con discapacidad.
IMPACTO(META DE RESULTADO): MR20301001. Estructurar 6 políticas públicas poblaciones con enfoque de derechos, verificando que se cumpla con el ciclo de las mismas, durante el período de gobierno

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADOSERVICIO DE COORDINACIÓN ESTRATÉGICA INTERINSTITUCIONAL HACIA LA GARANTÍA DE DERECHOS VALLE DEL CAUCA

Supervisor:	CRISTHIAN MARIANO JARAMILLO GONZALEZ CC. 1113633854 CARGO: Subsecretaría Programas Sociales y Participación UBICACIÓN: GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA TELEFONO: 6200800 EXT. 1700
Contratista	OSCAR SUAREZ CORTES CARGO: Profesional(eś) DIRECCIÓN: Calle 5A No 28-08 TELEFONO: 3173030601 CEDULA DE CIUDADANIA: 16273759

OBJETIVO DEL INFORME

El objeto de este informe es dejar constancia del cumplimiento del objeto contractual y cronograma de actividades y plan de trabajo presentado el mes de Septiembre de 2023, Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante de Septiembre de 2023, **Fueron cumplidas y recibidas a entera satisfacción** por el Departamento del Valle del Cauca y de la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA:

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	Transcribir las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual: 1) Recolectar y consolidar la información de las respectivas dependencias y entidades descentralizadas para el seguimiento a la ejecucion de las metas producto que conforman el plan de implementación de la política pública de discapacidad e inclusión social. 2) Redactar un documento de análisis semestral sobre implementación de la política pública de discapacidad e inclusión social. 3) Monitorear los compromisos adquiridos en las reuniones de asistencia tecnica con los entes territoriales, por correo electronico y via telefonica. 4) Participar y apoyar las actividades que realiza la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG. 5) Realizar la valoracion de apoyos de personas con discapacidad de acuerdo a la ley 1996 de 2019, levantando el respectivo informes. 6) Elaborar actas de las reuniones que apoye en el marco del la politica publica departamental de discapacidad e inclusion social 7) Resolver derechos de petición, consultas o conceptos, requerimientos de los entes de control o cualquier otra solicitud de la ciudadanía, en especial la poblacion con discapacidad 8) Orientar a los ciudadanos de forma presencial o virtual que soliciten informacion relacionada con la poblacion con discapacidad, en la oficina, visitas a municipios y eventos presenciales o virtuales.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de Septiembre de 2023 Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en los trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	**100%** **88.88%**
Otras consideraciones.		

Sugerencias		
sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**

Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
Sin novedad		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

1.El contratista Apoyo convocatoria de reuniones y encuentros de los actores públicos y privados involucrados en la política de discapacidad e inclusión social 01 d septiembre de 2023 09:00 am comité departamental de discapacidad, 04/09/2023 reportes recibidos al correo institucional del programa de discapacidad de resolución 3317 del 2012 de los 40 municipios, relación del drive pqrs, del programa de discapacidad. 04/09/2023, gestión documental de taller de lengua de señas. 04/09/2023, atención al ciudadano 1, 2, 5,6,8,9,13,14, 15, 16, 20, 21, 23, 26, 27, 28,29, de septiembre de 2023

2.El contratista Redacto actas de reunión y encuentros de la elaboración del plan de implementación de la política departamental de discapacidad e inclusión social; informe resolución 3317 (ginebra, argelia, ansermanuevo, el cerrito, cartago, san pedro, candelaria, obando) – 01 de septiembre de 2023, valoración de apoyo leonardo Solís gran obles 05 de septiembre de 2023. Apoyé en la socialización de las convocatorias, difusión de información, decisiones y acciones de interés para la población con discapacidad; informe resolución 3317 (ginebra, argelia, ansermanuevo, el cerrito, cartago, san pedro, candelaria, obando) – 01 de septiembre de 2023, valoración de apoyo leonardo Solís gran obles 05 de septiembre de 2022, finalización de taller de lengua de señas , Brindé apoyo en el archivo de los diferentes documentos relacionados con la población con discapacidad, se realiza seguimiento y control de listados de asistencia desde el mes 01 de septiembre 2023.

3.El contratista Oriento a los ciudadanos de forma presencial, virtual y telefónica que soliciten información relacionada con la población con discapacidad, atención al ciudadano 1, 2, 5,6,8,9,13,14, 15, 16, de septiembre de 2023, sobre oferta institucional, certificado de discapacidad.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el estatuto de contratación pública, la norma de calidad y gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA

- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** Se adjuntan evidencias
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** A la fecha del presente informe no se ha requerido por los organismos de control información referente al contratista
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** el contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link: https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?

- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:**

El contratista para la cuota Cuenta 8, del mes de Septiembre. Se anexa el pago de la seguridad social con planilla N° 9455517607 y cus/referencia de pago N° 136231915 del mes de Agosto del 2023. según contrato y decreto 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la ley 1753, articulo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, decreto 1082 de 2015, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado,

el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	
Concepto	***Valor***
Valor inicial del contrato	**$ $23.100.000**
Valor Adiciones	$ 11.550.000
Reajustes	**$0**
Actualización de precios	**$0**
Valor Total del Contrato	**$ 34.650.000**
Valor pagado	**$ 26.950.000**
Valor causado que no se ha pagado	**$ 3.850.000**
Valor total ejecutado	**$ 30.800.000**
Valor saldo por ejecutar	**$ 3.850.000**
Intereses moratorios	**$ 0**

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
CUOTA 1	2023-03-10	3.850.000	PAGADA
CUOTA 3	2023-03-31	3.850.000	PAGADA
CUOTA 3	2023-04-25	3.850.000	PAGADA
CUOTA 4	2023-05-25	3.850.000	PAGADA
CUOTA 5	2023-06-27	3.850.000	PAGADA
CUOTA 6	2023-08-10	3.850.000	PAGADA
CUOTA 7	2023-08-30	3.850.000	PAGADA

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El contrato se ejecuta financieramente como se perfecciono, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente: puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el contratista según el objeto y sus especificaciones.

- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** NO APLICA
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** NO APLICA
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** NO APLICA
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** NO APLICA
- **Costo de actividades por entregables:** NO APLICA

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	$	$
Entregable 2: **Actividades:**	$	$
Entregable 3: **Actividades:**	$	$
Entregable 4: **Actividades:**	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada
El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el estatuto de contratación pública, los manuales y guías de Colombia compra eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin Novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
Sin Novedad

Fecha del próximo informe	**Día** 20	**de**	**Mes:** Octubre	**de**	**Año** 2023

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los				
20 (Veinte)	días del mes de	**Septiembre**	de	**2023**

Nombre: CRISTHIAN MARIANO JARAMILLO GONZALEZ
Cedula: 1113633854
CARGO: Subsecretaría Programas Sociales y Participación
UBICACIÓN: GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.
TELEFONO: 6200800 EXT. 1700.
SUPERVISOR.